

DECRETO ALCALDICIO N° 1238
AUTORIZA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA,

10 JUL 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1519 de fecha 15.06.2023, que autoriza iniciar proceso de licitación pública **“CAPACITACION DE ARBITROS DE FUTBOL, PROGRAMA OFICINA COMUNAL DEL DEPORTE”**

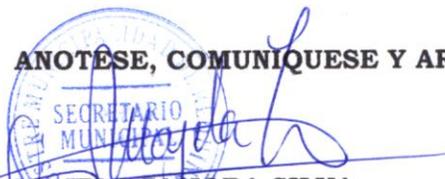
El Memo N° 1255 de fecha 04.06.2023 DIDECO, mediante el cual informa que se ha cerrado la **Licitación Pública ID N° 3656-123-L123 “CAPACITACION DE ARBITROS DE FUTBOL, PROGRAMA OFICINA COMUNAL DEL DEPORTE”** y La Comisión Evaluadora solicita Adjudicar dicha licitación, A SOCIEDAD DE CAPACITACION Y DESARROLLO LIMITADA ya que cumple con todos los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas.

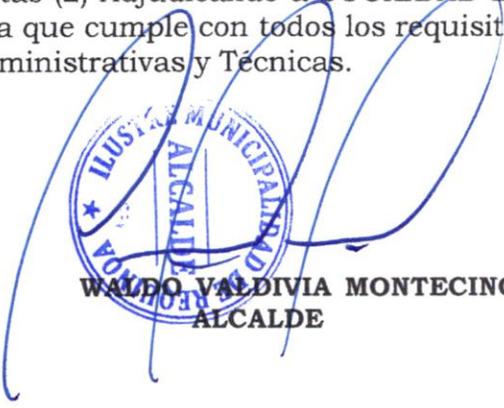
El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

DECLARESE Adjudicada Licitación N° 3656-123-L123 **“Capacitación de Árbitros de Fútbol, Programa Oficina Comunal del Deporte”**, debido a que la comisión ha evaluado las ofertas (2) Adjudicando a SOCIEDAD DE CAPACITACION Y DESARROLLO LIMITADA, ya que cumple con todos los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/MZS/LGE/LMA/lma
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (1)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Mercado Publico (1)
Archivo.-